

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Soci-  
dades, y otros de carácter comercial, se reciben en esta  
Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley,  
cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Toda la correspondencia y puros deben dirigirse al  
ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADEIR: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
OVIUNDA y P. O. G. 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. 15 -  
ULTRAMAR. 18 -

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
Céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.955  
Madrid.—Domingo 10 de Julio de 1904

LOS SUPPLICATORIOS  
**ASÍ SE GOBIERNA**

El Sr. Maura, deplorado arrogancias y viniendo a la realidad de la vida, ha dado la sanción de su *cooperación* a nuestro artículo de anteayer.

Ni por un momento se nos ocurre censurar a Maura, esgrimiendo solemnes y afirmando que fue derrotado anteayer, pues por el contrario, entendemos que al rectificar de criterio fue cuando comenzó a ser gobernante, dejando de ser perturbador.

Anteayer se convención de que era una injusticia proceder con unos diputados de modo distinto a como se procedía con otros, y buscó fórmulas para trazar la línea divisoria entre el pasado y el porvenir, marcando nuevos rumbos a la inmutabilidad parlamentaria y encasillándola por derroteros que no sean escarnio del Código y atropellos de la igualdad.

Y en nuestros lectores como nos asistía la razón al decir que era impolítico librar esta injusta batalla y al afirmar que los suplicatorios no serían concedidos? Se convienen de que sosteníamos una causa justa al defender el *status quo* hasta que no se reformase la ley derogando la costumbre parlamentaria de no conceder suplicatorios? Habrá todavía alguien que niegue la conveniencia de solucionar el conflicto planteado?

Nosotros, que combatimos a Maura cuando se equivocaba, cuando se dejaba guiar por la pasión, le aplaudiremos siempre que se detenga, siempre que proceda a impulsos de reflexivas meditaciones. Y anteayer, Maura estuvo tan acertado y tan prudente, que aun sus más encarnizados adversarios habrán de comentar su actitud, diciendo: «Así se gobierna».

Si Maura hubiese planteado el problema en esos términos, diciendo con claridad que así no se puede gobernar, que con tales procedimientos es imposible vivir, y que por lo tanto era necesario variar de procedimientos, todo el mundo hubiese aplaudido, porque es lícito a los Gobiernos prevenir lo futuro dentro de las leyes. Pero Maura, mal aconsejado sin duda, planteó el problema en otros términos, queriendo destruir en un momento la costumbre de cuarenta años.

Quédese para otros censurar al Presidente del Consejo, pues nosotros entendemos que quien adopta buenas soluciones, abandonando las malas propias, merece aplauso entusiasta y felicitación sincera.

La primera solución parecía dictada por el odio, y la fórmula de solución pacífica está inspirada en sanos principios de justicia y equidad.

mil operarias, bien aireado y limpio, se contenta con tener en el trabajador solamente mil, faltando a lo convenido con el Ayuntamiento que construyó aquel edificio a condición de que se diese trabajo a cuatro mil obreras.

Sospechase que la Tabacalera pretendía crear un conflicto despidiendo a las operarias a fin de eximirse con este motivo del pago de las multas que se le han impuesto. El alcalde ha telegrafiado lo sucedido al ministro de Hacienda y a los diputados por esta provincia.

Por su parte, la Junta de Reformas Sociales ha acordado aprobar la conducta del alcalde y demostrar al administrador de la fábrica su extrañeza por la medida tomada con daño de las operarias y quebranto de un convenio.

También se acordó telegrafiar al Instituto del Trabajo de Madrid para que tome un acuerdo que anule la arbitraria medida del administrador de la Fábrica de Tabacos, y visitar al gobernador civil para expresar su protesta contra aquel proceder de una fuerte Empresa que, sobre negarse a cumplir la ley, no vacila en dejar en la indigencia a muchas familias de trabajadores.

Se abre la esperanza de que las gestiones del gobernador y el alcalde solucionarán el conflicto.

Háblase de una manifestación popular organizada por las mujeres y de una huelga general.

**Cádiz 9.**  
El tema de todas las conversaciones, incluso en los barrios populares, es el acuerdo arbitral del administrador de la Fábrica de Tabacos que ya se telegrafió.

En las oficinas del Gobierno civil han estado reunidos hasta mañana la mañana el alcalde y los vocales de la Junta de Reformas Sociales, para cambiar impresiones y notificar sus acuerdos al gobernador.

Este será comparecer en su despacho al administrador de la Fábrica de Tabacos. En previsión de que ocurra un conflicto, pues los ánimos están soliviantados en el elemento popular, mañana se concentrarán las fuerzas de la Guardia civil.

El monte II, que es propiedad del Estado, y porqué trasladan al juez X, que disfruta del valimiento del personaje Z. ¿Será esta una pregunta—la única misión del legislador? Ya me dispongo a asentarme con las ilusiones de la realidad, cuando advierto que pide la palabra un joven aristócrata muy revoltoso. Este joven—pienso—va a delatar a toda su clase social, como elemento muerto que ya no tiene razón de ser en la política, ni en las armas, ni en ningún orden de actividad. Va a decir, palabras más, palabras menos—Yo represento aquí la sombra de una fuerza, la proyección humillante del pasado sobre el presente.

«Yo no soy nadie ni mis congéneres tampoco. «Es el pueblo el único vivo de energías, el único que tiene derecho a invadir este recinto. Acójamos al pueblo y nosotros los aristócratas, herederos pasivos de algo que legitimamente no nos pertenece, desentendámonos de este lugar...»

Este nuevo descontento me hiera más en lo vivo... No puedo reprimir una mueca de asco y de cansancio y salgo a la calle echando de menos al comerciante, al médico, al abogado, a cualquiera, como legislador, antes de que el aristócrata venga de los deportes favoritos a dictar los cánones de la existencia nacional.

**Manuel Buenc.**  
**EN MACEDONIA.**  
**INSURRECCIÓN CRECIENTE**

**Paris 9.**  
Telegrafian de Constantinopla que el Gobierno está muy preocupado por el aumento de partidas búlgaras que saquean las aldeas turcas.

En el vilayeto de Salónica es en donde con más fuerza ha estallado la insurrección, resultando que entre búlgaros, albaneses y turcos hacen la vida imposible, pues el que se escapa de mahometanos cae en manos cristianas a título de represalias.

Los insurrectos han establecido el centro de sus operaciones en Ninasta, entre Salónica y Monastir, enviando emisarios a todos los vilayetos para que secunden el movimiento alzándose contra los turcos.

Los habitantes mahometanos han pedido a Ilimi Pachá el envío de refuerzos y la adopción de medidas que garanticen la seguridad pública.

En los círculos políticos se concede gran importancia al actual movimiento insurreccional; temiendo que surjan complicaciones si intervienen los Gobiernos de Serbia y Bulgaria, los cuales, según se dice, ayudan a los revolucionarios y amparan a los cristianos cuando llegue el momento oportuno.

**DE MARRUECOS**  
**Tánger 8.**  
A tal extremo llega la osadía de los moros, que anoche penetraron dos en la Legación alemana, y a falta de otros valores de más valor que poder llevarse, se apoderaron del revólver del ministro, promoviendo gran escándalo al ser descubiertos por el servidumbre, y no pequeña alarma entre los vecinos, que creían se estaba librando una batalla campal.

El Menché ha hecho declaraciones importantes, asegurando que marcha a Fez decidido a neutralizar cuanto pueda la influencia francesa, de la cual es enemigo, profiriendo que sea Inglaterra quien continúe preponderando en Marruecos, por ser más liberal a la vida privada, y, por el contrario, está decidido a influir cuanto pueda cerca del Sultán en la marcha de los asuntos públicos.

**Rulz.**  
**INCENDIO DE UNA ESTACION**  
**Córdoba 9.**  
Conocese ya oficialmente los detalles del incendio ocurrido en la estación del ferrocarril de Lucena.

El siniestro empezó en la madrugada del jueves, adquiriendo, desde el primer momento, tales proporciones, que en poco tiempo se había apoderado el fuego de todo el muelle de mercancías.

El personal de la estación, las autoridades de la población y casi todo el vecindario, acudieron en seguida, pero sus heroicos esfuerzos esterilizaban, la falta de agua y de material contra incendios.

Los perjuicios se calculan en 70.000 duros. El fuego continuó aún, pues la falta de agua y de material impide que se evite la combustión de los restos del muelle incendiado.

Constrúese el abandono en que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces tenía a estación tan importante como la de Lucena.

**MARTINEZ ALGUIL.**  
**DESDE ROMA**  
**La política del Sacro Colegio.**

Los eminentísimos cardenales, mientras esta mañana esperan la llegada de los demás compañeros para reunirse en Congregación eclesiástica, entablaron un vivísimo diálogo sobre las manifestaciones de obsequio, de parte de los obispos, al jefe de Estado, celebradas recientemente en uno de los ex estados pontificios.

en cuanto sea dable, sin hablar empero nunca de conciliación en el verdadero sentido de la palabra.

De otra suerte, las demás naciones sospecharían del Papa, y el daño para las arcas de San Pedro sería grandísimo.

«El Papado es internacional—añadió el otro purpurado,—y el día que perdiese este carácter para inclinarse a una más bien que a otra Potencia, su autoridad moral en el mundo habría terminado.

«Conque vuestra eminencia—se apresuró a decir el otro—no aprueba la política a saídas, hecha en este primer período de Pontificado?»

Y el coloquio de los dos grandes dignatarios continuó acentuándose por momentos en esta entonación de crítica severa a la obra de Pío X y de su política. De esta acción censura no salió librado el joven Merry del Val, por su infelicísima nota, de protesta contra la venida de Lobbetá Roma.

«El Papa había hablado, pocos días antes, con viril energía, y esto era más que suficiente para la protesta de la Santa Sede.

«Si León XIII hubiese vivido—decía uno de los cardenales,—hubiérase entendido perfectamente con el Gabinete francés, a fin de que éste no retirara a su embajador; pues como el Papa, que el difunto Papa que la cosa que del poder temporal queda al Pontificado, son los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede.

Quitar al Papado el Cuerpo diplomático reconocido, y desaparecer toda sombra de soberanía civil del Papa, así pensaba León XIII y así hubiera debido hacer su sucesor, según el cardenal en diálogo.

Estas son las discusiones que se promueven en estos días entre los miembros del Sacro Colegio, los cuales son, en su mayoría, contrarios a la política del joven Merry del Val, diplomático sin saberlo y cardenal por combinación.

el momento en que telegrafía el virrey hayan podido ser alcanzados.

Un monasterio budhista, en donde se habían hecho fuertes extremos de thibetanos, fueron ocupados el día 7, sin resistencia, ocupándose las tropas inglesas en derrojar las fortificaciones de Dongtse, en donde había emplazados varios cañones de bronce.

Las bajas thibetanas en el combate del día 6 fueron enormes, ascendiendo los combatientes, según referencia de los prisioneros, a más de 6.000 hombres.

La expedición mandada por Mac Donald se dirige a Dongtse, con objeto de dispersar al grueso del enemigo y aprovisionarse de víveres y forrajes.

**Harry**  
**TERRIBLE INCENDIO**  
**Sevilla 9.**  
A las cuatro de la tarde ha estallado un formidable incendio en el almacén de corchos de la calle de Caldereros.

Se desconoce la causa que motivó el incendio, el cual se propagó rápidamente, adquiriendo extraordinarias proporciones.

La alarma de los vecinos de las inmediatas casas fue grandísima, pues todos temían que el fuego se propagase a sus habitaciones.

El edificio incendiado es propiedad de una casa extranjera.

Con objeto de que el fuego no se extendiese se utilizaron las mangas de riego de la canonía carterera, las cuales, encendidas, contribuyeron poderosamente a los primeros trabajos de extinción.





